

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	269286
Número de orden de compra a modificar:	70664

Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Ingrid Nayibe acosta castillo
Proveedor:	Inversiones SARHEM de Colombia S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-09-05 16:18:09

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-09-06	2021-11-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
66009	vestuario femenino	CDP-29721	CDP	29721

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Sastre formal de dos piezas para dama: chaqueta y falda o pantalón (Opción Uno).	1590.0	Unidad	152000.00	CDP-29721	241680000.00
2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Blusa formal manga larga para dama.	2970.0	Unidad	42000.00	CDP-29721	124740000.00
3	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Pantalón formal	1380.0	Unidad	48000.00	CDP-29721	66240000.00
4	dtv03--IVA	1.0	Unidad	82205400.00	CDP-29721	82205400.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Las partes contratantes, convienen suscribir la presente modificación a la orden de compra estableciendo como nueva fecha de vencimiento el 15/11/2021. Modificación que se encuentra soportada por concepto del supervisor mediante oficio No. GS-2021-029455-ARLOG-GUINT-29.25 del 03/09/2021 y solicitud de prórroga por parte del proveedor del 31/08/2021 radicado en la ventanilla única de la Dirección General de la Policía Nacional, bajo radicado No. GE-049193-DIPON en la fecha 01/09/2021. El proveedor deberá ampliar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción de la presente modificación, el anexo modificadorio de la garantía única y presentarla en el Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Administrativa y Financiera de la POLICÍA, en los términos y condiciones establecidos en el Instrumento de Agregación DOTACIONES DE VESTUARIO III.

Firma ordenador del gasto

Nombre: **BG. HENRY ARMANDO SANABRIA CELY**

Documento: **C. C. 79'612. 268 DE BOGOTÁ D.C.**

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

W